

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

Dedicado a la defensa de los intereses de Puntarenas y Guanacaste

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
No 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

Año I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 29 de Mayo de 1914

No 49

CONDICIONES:

Suscripción mensual C 1-00
Número suelto 0.10

Avisos y comunicados precio convencional.

Artículos de interés general, GRATIS.

El colega se pica

Escribimos en nuestro número anterior un artículo en que hablábamos de nuestras campañas en favor de esta provincia y la del Guanacaste, y el colega local, que quizá tenía la paja tras la oreja, se da por aludido a pesar de que en dicho artículo ni por sombra lo nombrábamos. Por eso decimos que debía tener la paja tras la oreja.

Pero como cada uno hace de su capa un sayo, no tenemos nada que decir porque el colega se pique, y permaneceríamos más callados que la estatua de la Libertad, si no fuera que tenemos algo que aclarar.

"El Pacífico" tiene, que recordemos nosotros, más de dos lustros de vida, y es claro que en ese lapso debe haber tratado todos los asuntos porteños. Concretándonos al lapso de 1910 a la fecha, que marca el colega, son tres años largos, tiempo más que suficiente para haber tratado tenazmente asuntos cuya necesidad data de varios años.

"El Correo de la Costa" va a cumplir cuatro meses de vida, y en ese corto lapso ha tratado todos los asuntos de interés que han estado a su alcance o se le han indicado por sus amigos. Para tratar tales asuntos no hemos ido a registrar

las colecciones de "El Pacífico", porque entendemos que escritos que yacen en colecciones no surten efectos si no se remueven. Si el colega local fracasó en las diferentes campañas que nos dice ha iniciado, no es culpa nuestra: debió haber vuelto a la brecha. Nosotros podemos asegurar que, salvo respecto a la Oficina de profilaxis, no recordamos haber leído nada en el colega de cuatro meses a esta parte, que es, como ya dijimos, lo que llevamos de vida periodística, sobre los asuntos que originan su artículo de ayer. No hemos visto ni siquiera una simple gacetilla en que se nos aliente por las campañas que estamos continuando, a pesar de "la hidalguía" con que nos ha tratado el colega, la que, entre parentesis, agradecemos aunque no la hayamos visto. Nos referimos a la hidalguía periodística, pues no creemos que tengan que ver los asuntos personales con los de la prensa. Además, personalmente el Director de esta hoja es y ha sido hidalgo con el señor Director de "El Pacífico", a pesar de que él niega en su artículo esa reciprocidad.

Y aquí ponemos punto final, porque el asunto no vale la pena, y al público no le interesan discusiones sobre si es tuya o mía esta o aquella idea. Le interesa que ella se lleve a efecto siempre que tienda al bien local, y nada más.

ECOS DEL GUANACASTE DE NICOYA

Tenemos nuevo Jefe Político. Quién es él y qué color político haya tenido es, a mi juicio, lo que menos nos interesa. Si ha de ser una autoridad cumplida, celosa por el bien del cantón y cuya influencia benéfica se haga sentir por el progreso que nuestro pueblo alcance; si, como debe ser y se espera, tiene como norma la equidad y absoluta imparcialidad para impartir justicia, ¿qué importa que se llame A. o B. o que haya sido de una o de la otra agrupación política?

La cultura de los pueblos y su bienestar general exigen que las personas en cuyas manos estén sus intereses sean garantía de orden y del fiel cumplimiento de las leyes; que prescindiendo de partidismos, endilguen todos sus pasos y pongan sus miradas en favor de la comunidad.

Por supuesto que lo dicho no reza solo con el Jefe Político (concretándonos a Nicoya) sino con todas las personas o corporaciones que directamente manejan los asuntos del cantón. Que haya buena inteligencia entre el Municipio y la primera autoridad; que se obstaculice todo acto que pudiera resultar perjudicial pero que no se entorpezca ninguna

buena iniciativa y que, unidas las fuerzas, se empuje con resolución el carro del progreso así en lo material como en lo moral.

El cantón de Nicoya cuenta con muchos elementos para su mejoramiento general. Saber y querer aprovecharlos es lo que falta.

Es cierto que las autoridades que cumplen con rectitud los deberes de su cargo, dejan siempre tras sí un rastro de malas impresiones y resentimientos, consecuencia natural de las condiciones sociales y de la humana falta de lógica, pero también es cierto que los beneficios que esas mismas autoridades aporten a los pueblos durante su administración, dejan una estela de progreso y gratitud que fácilmente borra aquellas impresiones desagradables y se convierte en timbre de orgullo y satisfacción para quienes han sido sus autores.

N. MORA

J. F. CHAMBERLAIN

Agente exclusivo del famoso

CHOCOLATE GRANULADO

de Castro Avilés Hnos., delicioso cacao de superior calidad. — Precios: € 0.50 libra. — Calidad superfina, € 0.70 libra. — Se vende en casa del Agente y en la tienda El Porvenir.

ACCIDENTES del TRABAJO

Con exacto y cabal conocimiento de la situación del obrero en Costa Rica, e inspirándose en los más altos principios democráticos, varios diputados han presentado al Congreso un bien meditado proyecto de ley sobre Accidentes del Trabajo que los obreros acogemos con reconocimiento y gratitud, porque al elaborarlo se ha tenido en cuenta, por encima de todo, el bien de los que en la faena diaria ganamos honradamente el propio sustento y el de nuestras familias. El Licenciado don Luis Anderson, amigo generoso de los obreros porteños y el señor don Manuel J. Grillo, Diputado por esta Provincia, lo mismo que los otros señores firmantes del mencionado proyecto, sirven de la mejor manera los intereses de los trabajadores, al empeñarse en convertir en ley de la República los brillantes preceptos contenidos en el articulado del folleto, que seguramente ha sido leído con toda atención por los interesados.

Proyectos anteriores sobre el mismo asunto existen en la Cámara; pero el que se destaca con líneas más precisas, el que mejor responde a las aspiraciones de los obreros, el que hace justicia cumplida a los que no tenemos otro patrimonio que el trabajo de nuestras manos, es el presentado ahora en esta Legislatura. Si es verdad que ha habido el deseo muy plausible y no olvidado por los obreros, de hacer una ley sobre Accidentes del Trabajo, también es cierto que nunca como hoy se ha alentado con tanto vigor la decisión de llevar la idea a feliz término. Es, por consiguiente, el último proyecto, el que ha de tomarse como base de discusión, el que ha de indicar el rumbo de los

debates de los cuales saldrán asegurados, a no dudarlo, los intereses del obrero y los de su familia.

Con ese fervor que se siente sólo por las causas honradas, con esa fe que despiertan únicamente los propósitos levántados, y con la solidaridad demandada por situaciones como la en que nos encontramos actualmente los hijos del trabajo, debemos apoyar el esfuerzo de los legisladores que cumpliendo los mandatos del pueblo que les confió sus poderes, lucharán por los humildes.

Si la ley no pasara en la Cámara, o si saliera desfigurada y los trabajadores continuáramos, como hasta ahora, desamparados contra los accidentes del trabajo, a quiénes podría culpárselo el fracaso? Seríamos culpados nosotros mismos, por no levantar la voz y no poner a contribución empeños e iniciativas en favor de un proyecto de ley que alivia y remedia las necesidades de aquellos que como buenos caen luchando en los campos del trabajo.

Apasionados, entusiastas por lo noble, seamos los obreros puntareños los primeros en decir muy alto que anhelamos ver convertido en ley del Estado el simpático y filantrópico proyecto de Ley de Accidentes del Trabajo propuesto por el Licenciado Anderson y compañeros, en quienes todos reconocemos devoción por el trabajo y cariño por el trabajador.

Guadalupe Somarribas S., Eloy Naranjo, Napoleón González, Elías Castillo R., M. Chaverri, Enrique Ugas, J. Víctor González A., José Jesús Sandino, José Joaquín Sandino, José Joaquín Sandino H., Jacinto C. Marín.

Nota.—Todos los firmantes son artesanos.

EL MUNICIPIO, LA CAÑERÍA y la Sucesión Molina

En nuestro número anterior, aclarando una nota publicada por nuestro colega local con este mismo mote, dijimos que las proposiciones hechas a don Porfirio Molina como representante de los herederos de don Macario Molina, habían sido correctas y aceptadas en principio por don Porfirio. Hoy podemos confirmar plenamente ese dicho, pues de fuente fidedigna sabemos que ya se ha firmado el contrato entre el diputado don Francisco de P. Amador, como representante del Municipio debidamente autorizado, y don Porfirio Molina en representación de la Sucesión Molina, y bajo las mismas bases que dijimos en nuestro artículo anterior.

Según dicho contrato, ambas partes quedan formalmente comprometidas a aceptar como inapelable el fallo que dé don Isaac Zúñiga Montúfar, con cuyo fallo tendrán ambas partes por terminado todo

reclamo que por causa de la cañería en construcción pudiera originarse entre ellos. La Municipalidad, cualquiera que sea la suma que fije el árbitro como indemnización, gozará de un año de plazo por lo menos para su pago, y en caso de ser más de un año, pagará el 1% de interés mensual. Molina se ha comprometido a permitir la conexión de la tubería en sus fincas, desde el mismo día que firmó el contrato, por más que él nunca se ha opuesto a esos trabajos sino en un pequeño trayecto, y eso como garantía para resguardar sus intereses.

Para el caso de que el señor Zúñiga Montúfar no quiera aceptar la designación, ambos contratantes han convenido en nombrar a don Narciso Blanco, y si este también se excusare, a don Recaredo Gutiérrez.

El asunto pues está felizmente arreglado, y ya puede el contratista de la cañería continuar sus trabajos, sin ningún obstáculo, en las fincas de la Sucesión Molina.

Nuevo proyecto del Diputado Grillo en bien de Puntarenas, presentado a la Cámara en la sesión del martes 26

Congreso Constitucional:

El proyecto de ley presentado ayer a la Cámara por uno de los representantes de la provincia de Limón, para que se le perinita al Municipio hipotecar sus plazas públicas con el fin de dedicar el producto de la hipoteca a la composición de sus calles, nos da una idea clara de la crisis económica porque atraviesa dicho Municipio.

No creo que hipotecando sus fincas sea el medio más fácil de solventar su situación aquel ayuntamiento; por el contrario, la agravará, porque los intereses que por la hipoteca tenga que pagar es un aumento de sus gastos; y el Poder Legislativo tiene obligación de procurar la solvencia de las dificultades de las comunidades que representan a los pueblos, facilitándoles los medios de hacerlo, sin contraer compromisos que mañana pueda perjudicarlos.

Además, hemos de tomar en cuenta que los puertos de entrada a nuestro país, son el exponente de nuestra civilización, presentada a primera vista al viajero que nos visita, y con ese motivo, hemos de buscar los medios posibles para que dichos puertos tengan todo lo que necesitan, así como ha sido costumbre de nuestros Gobiernos centralizar en la capital todo lo que somos y todo lo que podemos.

Es necesario atender mejor a nuestros puertos de Limón y Puntarenas; al primero le falta una buena cañería, luz eléctrica propia y reparar sus calles que nos dice el señor Castro están en pésimo estado. Para la luz y cañería hay aquí en la Cámara una exposición de aquel Municipio, con cálculos de la Dirección General de Obras Públicas, presentada el año anterior y la cual pedí al Directorio traer a la vista para su discusión, desde hace muchos días, y aun no se ha traído; el puerto de Puntarenas puede decirse que carece de todo, porque a pesar de que todos nuestros hombres públicos lo llaman el verdadero puerto tico, resulta que jamás se han preocupado de lo que allí hace falta, a excepción de la Administración anterior, que debido a la iniciativa de don José Cabezas hizo algunas obras útiles allí; pero si tomamos en cuenta que el 19 de enero de 1915 se abrió al servicio del mundo el Canal de Panamá, que estará en contacto tan directo con dicho puerto, y que éste carece hasta de un Muelle donde puedan atracar las naves, hemos de convenir, en el abandono consciente que a dicho puerto le han dispensado los gobiernos anteriores; y que es de nuestro deber solucionar esa dificultad buscando la forma posible de subsanar la deficiencia apuntada.

Dije que Puntarenas carece de casi todo, y es la verdad, pues no tiene un edificio de Aduana en relación con el progreso del país, porque el casuchón que hoy hace de tal, es una vergüenza para un país que con una minúscula población de cuatrocientos mil habitantes gaste anualmente más de diez millones de colones y no haya podido refaccionar aquel edificio. Le falta también a dicho puerto un taja-mar, porque es natural que estando situada su población sobre un banco de arena, necesite de me-

dios artificiales para resguardarlo de las tempestades. Pero para estas dos últimas obras lo mismo que para el saneamiento de dicho puerto, ya el diputado Amador ha conseguido que la Legislatura del año anterior le conceda una importante suma que ya figura en la ley de presupuesto de este año, y por eso me limito a tratar de la construcción del muelle de dicho puerto.

Hace algunos años se estableció en el país un impuesto de cuatro colones por cada quintal de café que se exportara, y se dedicó dicho producto a la construcción de nuestro Teatro Nacional, que si bien es cierto, es un orgullo para Costa Rica, también es verdad que se invirtió allí una gran suma del producto costarricense, en una obra de ornato para la capital, que bien pudo hacerse después, cuando no le debiéramos a nadie, cuando el dinero que gastáramos fuera propio, o cuando estuvieran hechas ya, las obras de necesidad para ensanchar el progreso del país, como lo es el muelle de Puntarenas, las aperturas de nuevas vías de comunicación, el ferrocarril al Guanacaste etc. No hay duda que ese impuesto era demasiado fuerte para nuestros agricultores, máxime si se toma en cuenta que era para construir un coliseo, que ninguna renta nos iba a proporcionar, y si muchos gastos para su conservación; sin embargo, fué creado y se sostuvo aun después de terminado el edificio en referencia. No dudo, pues, que hoy podría crearse un pequeño impuesto sobre el mismo producto, con fines más benéficos para la Nación, y con el beneplácito general.

Por las razones expuestas, y con el fin de ayudar de una manera decidida a nuestros puertos de Puntarenas y Limón, someto a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley, que os suplico acoger con la benevolencia de costumbre, introduciéndole las reformas que el ilustrado criterio de la Cámara tenga a bien:

El Congreso Constitucional etc.
Decreta:

Artículo 1º—Se grava con un colón cada quintal de café que se exporte.

Artículo 2º—El producto de este impuesto se dividirá por mitades para beneficiar los puertos de Puntarenas y Limón.

Artículo 3º—Puntarenas dedicará la parte que le corresponda de dicho impuesto, exclusivamente a la construcción de un muelle, en donde puedan atracar las naves que arriben a él.

Artículo 4º—El producto que corresponda a Limón del expresado impuesto se dedicará a la reparación de sus calles y la instalación de una planta Hidro-Eléctrica para el abastecimiento de agua y de luz de aquella ciudad.

Artículo 5º—Terminadas las obras a que se refiere esta ley, cesará el gravamen creado con ese fin.

Artículo 6º—Esta ley empezará a regir treinta días después de su promulgación.

Dato etc.
San José, 28 de mayo de 1914.

MANUEL J. GRILLO

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & Co.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsés.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO



Establecimiento atendido personalmente por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ, LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

FARMACIA UNIVERSAL MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



MUEBLES PARA TODOS

SUCURSAL DE JORGE MORALES BEJARANO

En esta sucursal se encuentra desde el más elegante tocador hasta la más sencilla tijereta. Todo a plazos, en condiciones de pago proporcionadas a los recursos del comprador.

Sillas, Mecedoras, Camas, Resortes para camas, Mesas, Roperos, Escritorios etc. etc.

BAJOS DE LA CASA DE PEPINO

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

Miguel Céspedes Hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO

A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA --- TAQUILLA --- REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Nuestra Biblioteca Pública

Conforme a la invitación hecha, el domingo 24 del corriente quedó inaugurada la Biblioteca Pública en la Escuela de Varones. Al acto asistió muy distinguida y selecta concurrencia, aunque poco numerosa. Muy satisfecho y orgulloso habrá de sentirse el Personal de dicha escuela, iniciador de tan meritisima labor; gran satisfacción habrá de caberle al Honorable Municipio por haber contribuido eficazmente a su realización.

Una biblioteca que se abre, es un centro de cultura más; es carne que se arrebata al lupanar; es la clausura de garitos y tabernas; es la solución del gran problema social: *corrección de vicios y vices*.

¡Leer! He ahí la palabra que resuelve el problema. Por qué debe leerse? En todas las profesiones de los hombres, la lectura es indispensable; el maestro, el sacerdote, el médico, el artesano, deben manejar siempre sus libros, pues se les presentan mil casos particulares cuya resolución no puede dejarse a la memoria, por muy feliz que ésta sea.

La habilidad, la perfección y el adelanto en las profesiones todas, no se concibe sin los libros.

Pero, aún prescindiendo de lo profesional, ¿quién no está interesado en ampliar sus conocimientos, siendo así que, según éstos van aumentando ve uno más esclarecida su propia inteligencia y más elevado su nivel social? Ciertos conocimientos adquiridos son, por su carácter práctico, inmediatamente aplicables a la mejora de nuestro modo de vivir y otros multiplican indefinidamente las dulces satisfacciones del espíritu, pues la instrucción es como la bola de nieve y abre sin cesar ante nosotros horizontes no soñados.

Aunque sólo fuera para no olvidar lo que se aprendió, debería leerse.

Puede leerse sin más finalidad que la de cultivar el espíritu, es decir, no para saber esta o la otra ciencia, sino para elevar más y más la mente en las alturas del pensamiento; de modo que, en rigor se lee así para estar en comunicación con los entendimientos más privilegiados de todos los tiempos y lugares.

Cultivar nuestro espíritu es salvarnos de nosotros y buscar fuera el alimento intelectual que desarrollará nuestra inteligencia, nuestro juicio, nuestro gusto y nuestras aptitudes y nos emparejará con las grandes almas que honran al género humano. Esto es accesible a todos: porque todos, sin distinción, pueden dedicar algún rato a la lectura, desligándose de ese modo de los imperiosos quehaceres de la vida y contemplando poco o mucho los horizontes del mundo ideal. Pero más que a nadie, conviene recomendar la cultura del espíritu a los desocupados, los cuales no podrán emplear sus ocios en cosa mejor. ¿Cuántos se encuentran abrumados por no hacer nada y desconocedores de la satisfacción que se encuentra en la lectura! Aun en las aflixiones, es un alivio la lectura, porque nos distrae y ofrece a nues-

DINERO QUE GANAR

Entrego dos colones por cada vez que se me presenten muestras de hielo de San José superior a las que tengo de López Cantillo Hno. La marqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale \$ 2.00, o sea algo más de 2½ céntimos libra. Yo garantizo 95 libras por marqueta, peso mínimo, y cobramos \$ 1.65 por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por marqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Yo venderé a usted hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con migo.

Meriano Vidal, cerca del Muellecito, expende el mejor hielo.
POR SU CALIDAD, POR LA CANTIDAD, POR EL PRECIO
No se deje embaucar con novedades. No tire su dinero.

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

DE OCASION

Por no poder atenderla vendo una finquita en frente a la Estación del Ferrocarril en la Boca de la Barranca. — Tiene tres casas de madera, árboles frutales y terreno pequeño para la agricultura.

Esta finca es propia para veranear y para negocio: la doy en buenas condiciones de pago o la cambio por otra de aquí o de San José.

Puntarenas, 4 de mayo de 1914.

José Valderrama

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

Seguros de Vida

LEON GUERRA,

AGENTE

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

BOTICA DE VERANES

Consultorio del Dr. A. L. Lanning

Especial atención en el despacho de recetas

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

"LA PRIMOROSA"

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

CONCURSO

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este cantón abro un concurso para la instalación de cloacas en esta ciudad.

Los proyectos deben presentarse acompañados del respectivo plano y presupuesto.

Se asigna un premio de \$ 300-00 para quien presente el mejor proyecto.

Los pliegos deben dirigirse a la Municipalidad de este cantón, con la siguiente leyenda: "Proyecto para cloacas".

Este concurso se cerrará el día 15 de junio próximo entrante.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 15 de mayo de 1914.

El Gobernador, JUAN E. ROMAGOSA S.

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, ha e el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Conversando con el Sr. Gobernador

Esta mañana, el Sr. Gobernador, acompañado de los municipales señores Castillo, Molina y Céspedes, hizo una visita de inspección por Pueblo Nuevo. En seguida estuvimos a conversar con aquel caballero, quien nos manifestó entre otras cosas lo siguiente:

El Rastro en mal estado

Visitamos en primer término el Rastro Municipal. Ese edificio está completamente cuarteado. Las paredes están rajadas en varios sitios y el pavimento en mal estado. Nos fué imposible examinar las bases del edificio porque la marea no nos lo permitió; pero según informes de los empleados de allí, esas bases están en pésimas condiciones, unas partidas y hundidas otras, lo que ocasiona las rajaduras de las paredes. Es muy fácil que haya necesidad de demolición, aun cuando no lo aseguro, pero cuando menos se necesitará una muy seria reparación. Opino, y así se hará con la anuencia del Municipio, que es necesario traer un Ingeniero para que en unión del Inspector de Obras Municipales proceda a practicar un minucioso examen de aquel edificio, y señalar las reformas que sean necesarias para garantizar su estabilidad.

Las Playitas también

También el malecón de las Playitas está en pésimas condiciones. El agua se filtra a tal extremo que en el centro de la plazuela que

allí hay se ven en horas de altas mareas surtideros de agua como si fueran pozos artesianos. El Ingeniero que venga a ver el Rastro, deberá también examinar el Malecón de las Playitas.

Luz y ornato

Aprovechando el viaje, es asunto resuelto que se pondrá la luz de arco acordada en la última sesión, en la calle por donde pasa la vía férrea, pues es la más concurrida y en donde están los mejores edificios. La luz de arco llegará hasta el aserradero de Dagan, y de allí en adelante, lo mismo que en la calle que pudiéramos llamar carretera, habrá luz incandescente. Se dictará una disposición ordenando poner en línea las cercas de todos los solares, y destruir las de cardón y alambre que allí se usan, para que sean reemplazadas por alguna otra clase de cercas que responda al ornato que ya se hace necesario en un caserío que tanto va progresando.

Hasta aquí el señor Gobernador, a quien agradecemos mucho los datos que con tanta fineza nos ha facilitado.

Por otro conducto, hemos sabido que se creará allí, por el lado del aserradero de Dagan, una especie de Agencia de Policía pagada por la Municipalidad.

Muy bien. Todo lo resuelto, redunda en bien de Pueblo Nuevo, a cuyos vecinos felicitamos.

tra consideración pensamientos halagüeños.

Léase, pues, cuando no haya algo mejor que hacer, o sólo para matar el tiempo.

¡Matar el tiempo! Es un asesinato como otro cualquiera, y muchos, sin embargo, llegan a habituarse a cometer semejante crimen. El que mata el tiempo leyendo, sin más fin que distraerse o recrearse, tendrá por lo menos a su favor circunstancias atenuantes.

¿Cuál de mis amables lectores o lectoras quería regalar a la Biblioteca Pública de Puntarenas un diccionario?

A. P. F.

Desgracia en Los Chanchos

Muerte trágica de un honrado obrero

El 19 del mes en curso, como a las 2 a. m., desguindóse en un pozo en el mineral de «Los Chanchos» de esta jurisdicción el nicaragüense Guillermo López, oriundo de la ciudad de León. Como la caída fué de una altura como de 80 pies, la muerte fué instantánea; se encontró su cuerpo todo mutilado, y la masa encefálica apareció en otro taladro, como 10 metros más abajo de donde él estaba. El fallecido deja una mujer con familia pequeña a quienes damos el más sentido pésame. Deploramos esta desgracia por haber sido López uno de esos infatigables luchadores por la vida, y sobre todo, de muy buena índole.

Corresponsal

Las Juntas, 25 de mayo de 1914.

Sr. Director de El Correo de la Costa.

Tenemos que lamentar la situación en que se encuentra nuestro amigo Raul, por lo poco generoso que fué con las inteligentes y encantadoras señoritas que tomaron parte en la Velada; esa poca galantería que ha usado don Raul, diciendo solamente que las otras recitaciones fueron buenas, y solo rendirle admiración y galanteos a una sola; eso en realidad no es correcto, es como si hubiera tratado de decir que quedaron regular o que se cortó alguna en presencia del público, cuando inspirada y llena de mímica leía su famosa composición.

Si, indudablemente tienen razón de estar molestas con esa crónica tan insulsa, como

dicen ellas; nuestro amigo Raul no ha sabido ganarse la palma, sino de la victoria, al menos una palma de coco para que las arañas se encargaran en tejerle una corona como lo hicieron con Julio Flores. Si yo hubiera sido el cronista, cuantas cosas no les hubiera dicho y con verdaderos méritos.

Yo hubiera principiado así: Al posesionarse de las ventanas de nuestra alma, se abrieron las puertas de nuestro corazón, porque verdaderamente el Olimpo hubiera temblado de orgullo al escucharlas, la filosofía helénica le hubiera elevado un templo; porque así era, y así radiante, era alborada para muchos corazones; noche sombría para muchas mentes; iris de bonanza para tempades de amores. Esa niña tiene frescura de primavera y luz de aurora en los ojos. La ilusión la engendró; el amor le dió formas, y el capricho ideal las líneas de su belleza.

Para la huérfana hubiera tenido todo, en esa parte de la crónica, me hubiera derramado en elogios, hubiera vomitado todo lo más encantador; hubiera principiado por decirle: Dios sudó sangre y la hizo, derramó en ella toda la belleza y el encanto, todo lo hermoso hecho mujer: tiene de la fuente el rumor, que es su voz; la cadencia, que es su paso; la fuerza, que es su nervio; el encanto, que es su gracia; el verbo, el ritmo, el perfume, el talento, la simpatía, todo, todo se lo concedo a mi huérfana a mi no, a la—No me acordaba que eso de mía, no es correcto. Hubiera concluido por decirle:

Quando resita Rosalpina
el jardín se vuelve un monte
donde preludia el sinsonte.
Oh! vaya una voz divina.

Y para la divina Ofelia, responsable en parte del desvío de nuestro amigo Raul, diré: cuando esa niña sale de día se oculta el sol avergonzado en el ocaso, y de noche se cubre el cielo de nubes para no causar enojos a las estrellas.

Por ella la rosa se transforma en labios y la noche polar en cabellera; la luz le dió sus resplandores; la noche sus misterios, el crepúsculo sus tintes, la aurora sus encantos y virtudes.

Yo no opino con los «Asteriscos» del amigo Raul, yo no soy partidario de la cita, ni de la estrellita para llamar la atención en un escrito a ninguna encantadora señorita. Además, en nuestro puerto estamos tan acostumbrados a todo lo que produce el mar, que esa palabra nos suena así, como cosa de molusco o marisco. Esperamos que nos cambie el nombre de esa crónica, y que además les cante a las niñas en prural sin ningún apasionamiento.

CALIXTO.

Juan Hernández
Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—

Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

INFORMACION

Ciego.—Ayer salió de San Lucas, después de haber cumplido su condena. Angel Pastor Mena Castillo. Pocos días antes de Salir del presidio tuvo un fuerte acceso de tos, quedando después de él casi completamente ciego. Pobre hombre; pierde la vista al recobrar la libertad.

Renunció don Clodomiro.—El actual Gobernador señor Figueroa ha puesto la renuncia irrevocable de su puesto. Pero no se crea que ha tenido los motivos del doctor Nilo, nada de eso. Don Clodomiro ha dicho al Gobierno: "O me autoriza usted para comprar un juego de muebles para esta Gobernación, de los muy elegantes que hay en la sucursal de Morales Bejarano, o acepta mi renuncia. Y la autorización ha de venir pronto porque los muebles se acaban". Y ahí tienen ustedes al amigo Dagoberdo esperando la resolución del Gobierno, para poder disponer de los últimos muebles de sala que le quedan.

Folleto.—Con atenta dedicatoria de su autor, que agradecemos, hemos recibido el folleto de don Luis Felipe González sobre el Desarrollo intelectual de Costa Rica en la época del Coloniaje. Está elegantemente impreso, y ha sido editado en la Imprenta Moderna.

Hemos principiado a leerlo, y encontramos en sus páginas verdaderas instrucciones sobre el progreso lento pero seguro que ha ido teniendo en Costa Rica la Instrucción Pública, que tan deficiente fué cuando éramos unos pobres colonos.

Damos las gracias por el valioso obsequio.

Se alquila una quinta.—Una preciosa casa situada en Pueblo Nuevo, a muy corta distancia de este centro, con frente a la línea férrea y fondo al mar, con baño y todas las comodidades apetecibles, se alquila por un módico precio. Para condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Cocinera.—Se necesita una buena cocinera. Se paga buen sueldo. Entenderse con Leonidas Poveda.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios.—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

NUEVO TALLER DE ZAPATERIA

“La Nicaragua” de Carlos Delgado

Pongo a la orden del público mi taller de zapatería instalado en los bajos de la casa situada 25 varas al Este de la oficina de don Manuel Burgos.

Ofrezco dar el calzado con un colón menos del precio que se cobra en la plaza.

Hago calzado de medida a plazos, y de partida en la forma que quieran.

Calidades superiores.

Acudir para convencerse.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTA RENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. —SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

- COMPRE HIELO EN LA EUREKA -

LA CANTINA DE MODA EN PUNTARENAS

Calidad superior. == Dos colones la marqueta